EMAC EP pone a disposición de los usuarios este instrumento, para comunicar denuncias de soborno.

La denuncia de soborno puede ser presentada por correo electrónico a la siguiente dirección: antisoborno@emac.gob.ec y al buzón ubicado en el Edificio Matriz.

EMAC EP se compromete a investigar y resolver las denuncias de soborno, comunicando oportunamente las conclusiones a los denunciantes.

Todas las denuncias de soborno serán manejadas de manera confidencial y con la debida diligencia.

1. Datos de identificación:

Nombres y apellidos	
Cedula	
Número de contacto	
Medio de Notificación	

2. Nombre y/o cargo del involucrado:

3. Información de la denuncia de soborno:

Detalle del acto o acción, motivo de la denuncia de soborno.

Descripción de los anexos o evidencias que se adjuntan (en caso de disponer).

Nota: Ante denuncias falsas o de mala fe, EMAC EP tomará las acciones legales correspondientes como responsable solidario.

4. Firma